Naciones Unidas S/PV.6139



Consejo de Seguridad

Sexagésimo cuarto año

Provisional

6139ª sesión

Jueves 11 de junio de 2009, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. İlkin . . . . (Turquía)

Miembros:		
	Austria	Sr. Mayr-Harting
	Burkina Faso	Sr. Tiendrébéogo
	China	Sr. Du Xiaocong
	Costa Rica	Sr. Guillermet
	Croacia	Sr. Vilović
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Francia	Sr. Ripert
	Jamahiriya Árabe Libia	Sr. Dabbashi
	Japón	Sr. Takasu
	México	Sr. Heller
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Parham
	Uganda	Sr. Rugunda
	Viet Nam	Sr. Le Luong Minh

Orden del día

Informe del Secretario General sobre el Sudán

09-36686 (S)





Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, entenderé que el Consejo de Seguridad decide cursar una invitación de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional al Sr. John Holmes, Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Holmes a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa a cargo del Sr. John Holmes, a quien doy la palabra.

Sr. Holmes (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por esta oportunidad de informar al Consejo de la visita que hice al Sudán a comienzos de este mes. El hecho de que esto se haya retrasado brevemente hasta hoy es un buen indicio de los múltiples desafíos que afrontamos en todo el mundo y que compiten entre sí. El objetivo de la visita era examinar la situación humanitaria en las zonas más afectadas por la decisión que el Gobierno adoptó el 4 de marzo de clausurar tres organizaciones no gubernamentales nacionales y expulsar a 13 organizaciones no gubernamentales internacionales, así como promover una mejora de las condiciones para llevar a cabo operaciones entre el Gobierno y la comunidad humanitaria, basada en el desarrollo de una confianza genuina.

Además de las reuniones que mantuve en Jartum, visité Darfur septentrional, y en particular las nuevas poblaciones desplazadas del campamento de Zam Zam, justo fuera de El Fasher. También visité el Sudan meridional para evaluar el alcance de la reciente violencia tribal, las necesidades humanitarias que siguen existiendo en esa zona y el progreso hacia una recuperación duradera.

El contexto general son los graves problemas humanitarios que persisten en Darfur, con 4,7 millones de personas que todavía necesitan asistencia, e importantes necesidades humanitarias en otras esferas también.

Seguimos opinando que las expulsiones del 4 de marzo fueron erróneas e injustificadas, deploramos la manera a menudo brutal en que se llevaron a cabo y lamentamos que cientos de miles de personas necesitadas en Darfur y en otros lugares estén expuestas ahora a un mayor peligro. Durante las difíciles semanas que siguieron a las expulsiones, se denunciaron muchos casos de violencia contra organizaciones no gubernamentales —tanto las expulsadas como las que se quedaron en Darfur— y una retórica negativa en los medios de comunicación que puso a organismos y personas en mayor riesgo. No obstante, me complace observar que los esfuerzos constantes por explicar los riesgos, reducir la tensión y entablar un diálogo constructivo —en particular los esfuerzos dirigidos por el Enviado Especial de los Estados Unidos, el General de División Scott Gration, y Estados Miembros influyentes de la región— han empezado a dar resultados positivos.

Después de la evaluación conjunta que llevaron a cabo en marzo el Gobierno y las Naciones Unidas, la comunidad humanitaria ha trabajado con ministerios competentes del Gobierno para subsanar las deficiencias más críticas que dejaron las expulsiones, a fin de salvar vidas. Aunque no ha sido posible hacerlo de manera plenamente satisfactoria o sostenible, parece que estos esfuerzos han disminuido considerablemente las deficiencias y han evitado, al menos por ahora, las crisis humanitarias y muertes adicionales que se temía que ocurrieran. Estos esfuerzos conjuntos también han empezado a contribuir a un entorno de trabajo más constructivo entre el Gobierno y la comunidad humanitaria.

El Gobierno también ha adoptado algunas medidas importantes para reconstruir la estructura de cooperación que quedó muy fragmentada en marzo. Ha reiterado que acepta y apoya el Comunicado Conjunto sobre la facilitación de las actividades humanitarias en Darfur, de 2007, como principal marco de cooperación. Además, mediante decretos ministeriales se han ampliado acuerdos técnicos para organizaciones no gubernamentales, se ha logrado el regreso a un sistema de notificación de viaje previamente acordado pero que se pasaba por alto y se han garantizado visados de

entradas múltiples para todo el personal de organizaciones no gubernamentales. Los representantes del Gobierno dejaron claro, inclusive durante mi visita, que la ayuda de los organismos humanitarios internacionales y las organizaciones no gubernamentales es bien recibida y se valora, y han declarado pública y privadamente que se brindará una buena acogida no sólo a las organizaciones no gubernamentales que quedan, sino también a nuevas organizaciones no gubernamentales, incluso las que lleven nuevos nombres y nuevos logotipos. Cuatro de las organizaciones no gubernamentales expulsadas han aprovechado esta nueva flexibilidad, y esta semana han completado los procesos iniciales de registro en Jartum. El nivel de comentarios hostiles en los medios de comunicación también se ha reducido.

El 7 de mayo en Jartum, presidí, junto con el Ministro federal de Asuntos Humanitarios, la primera reunión de un comité ampliado de alto nivel que se formó originalmente para supervisar la aplicación del Comunicado Conjunto de 2007. Ahora incluye a altos representantes gubernamentales de todos los ministerios interesados e influyentes y una amplia variedad de Estados Miembros y organizaciones regionales, así como organizaciones no gubernamentales. Se acordó que en lo sucesivo el comité supervisaría no sólo la aplicación de los acuerdos burocráticos detallados en el Comunicado Conjunto, sino también cuestiones más amplias como la protección de los civiles, los retornos voluntarios y sostenidos, evaluaciones independientes y conjuntas y la manera de mejorar la situación de seguridad del personal humanitario en Darfur. Esta situación se ha vuelto cada vez más peligrosa en los últimos 18 meses, tal como demuestran, entre otras cosas, los dos secuestros muy preocupantes ocurridos tras las expulsiones del 4 de marzo y el ataque reciente contra un helicóptero del Servicio Aéreo Humanitario, y ha reducido gravemente el acceso. En cuanto a esta cuestión, quedo a la espera de que el Director General de Seguridad Nacional dé garantías sobre medidas para mejorar el acceso y la seguridad que se traduzcan en un entorno más seguro, en particular en las capitales de los estados y en las principales rutas de abastecimiento.

También se acordó que el nuevo mecanismo del comité de alto nivel se reproducirá a nivel estatal en los tres Darfurs para ayudar a eliminar la desconexión entre la teoría federal y la práctica estatal que con tanta frecuencia hemos visto hasta ahora.

Cuando estuve en el Sudán, acogí con satisfacción estas medidas positivas y recalqué que también nosotros deseábamos colaborar estrechamente con el Gobierno para crear un entorno mucho más previsible y propicio para la labor humanitaria. Sin embargo, también recalqué que el valor de estas medidas debía reflejarse en mejoras sobre el terreno en lo tocante a la facilidad y la seguridad de las operaciones y la calidad de la asistencia destinada a los 4,7 millones de beneficiarios en Darfur, y sobre todo a los 2,7 millones de desplazados incluidos en ese número. Debe haber una aplicación congruente y sostenida de lo que se ha acordado. Mientras tanto, dejé claro que trabajaríamos con el Gobierno en la llamada sudanización de la labor humanitaria, de conformidad con nuestra política general de fomentar la capacidad nacional y local. Ha ayudado el hecho de que el Gobierno dejara claro que la sudanización no entraña ni entrañará la desaparición de organizaciones internacionales de ayuda. En cualquier caso, como recordé al Gobierno, es importante que los asociados locales sean dignos de crédito, profesionales y capaces de trabajar con todos los segmentos de la sociedad de manera imparcial.

Por muy eficaces que hayan sido los esfuerzos del Gobierno, las Naciones Unidas y las demás organizaciones no gubernamentales para evitar otra crisis inmediata, no han reemplazado, ni pueden reemplazar con facilidad o rapidez la capacidad y las aptitudes que se han perdido. En algunas zonas los actuales niveles de asistencia están por debajo de los criterios necesarios a los que nos atenemos. Cuando entremos en el "período de hambre" y en la temporada de lluvias, las necesidades y las deficiencias no harán sino agravarse aún más. En varios campamentos de alrededor de los centros urbanos y capitales estatales, la disponibilidad de servicios básicos como el saneamiento se ha reducido considerablemente, al tiempo que las instalaciones de atención primaria han perdido una capacidad importante de vigilancia y supervisión. Por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud ha informado recientemente de que, con el comienzo de la estación de lluvias, ha aumentado el riesgo de un brote de cólera en campamentos como Gereida, Kalma, Al Salam, Otash, Kass y Jebel Marra. Mientras tanto, no conocemos mucho lo que está sucediendo en zonas rurales lejanas por las restricciones de acceso y la constante inseguridad.

Tampoco hemos comenzado a subsanar las deficiencias que se han creado en ámbitos menos visibles pero no menos importantes, tales como la coordinación de los campamentos, la educación, la salud secundaria y reproductiva y la asistencia a los medios de subsistencia. En ese contexto, exhorté y sigo exhortando al Gobierno a que admita plenamente que la labor en el ámbito de la protección de los civiles es una parte fundamental de las operaciones humanitarias modernas, como el Consejo sabe y con lo cual está de acuerdo. Espero que, en ese contexto, el Gobierno permita ahora que organismos como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización Internacional para las Migraciones realicen sus actividades previstas en esferas tales como la coordinación de los campamentos y la verificación de la inscripción de los desplazados internos, de conformidad con sus mandatos mundiales.

Como en anteriores visitas, la cuestión del regreso de los desplazados internos se volvió a debatir. Hice hincapié en que el regreso seguro y voluntario de los civiles a sus lugares de origen es un objetivo común. Habida cuenta de la situación de seguridad que hoy impera sobre el terreno y de los problemas que se enfrentan en relación con los esfuerzos de mediación, considero que las condiciones actuales en Darfur todavía no son propicias para un regreso a gran escala. Sin embargo, como también señalé en mi visita, las Naciones Unidas y los organismos asociados están interesados en respaldar el regreso de los desplazados internos dondequiera que se cumplan las normas internacionales y siempre y cuando el regreso sea voluntario y sostenible.

Si bien Darfur es la zona de mayor preocupación inmediata, las expulsiones también tuvieron una posible repercusión grave en las tres zonas donde se aplica el protocolo y en el este del Sudán, donde las organizaciones no gubernamentales que fueron expulsadas desempeñaban funciones esenciales vinculadas a la prestación de asistencia humanitaria, para la recuperación y el desarrollo, contándose con pocas alternativas. Resulta útil que las cuatro organizaciones no gubernamentales internacionales que recientemente se han registrado puedan reanudar allí sus trabajos.

Permítaseme volver a la cuestión del Sudán Meridional, donde viajé al estado de Jonglei para evaluar la repercusión de la constante violencia tribal. Me consternó no sólo el carácter destructivo sin precedentes de la violencia, sino también el costo humanitario. En el poblado de Akobo me enteré de la destrucción de aldeas enteras en los alrededores ocasionada principalmente por la proliferación de armas más potentes, incluidas granadas propulsadas por cohetes. Habida cuenta de los 30.000 desplazados y posiblemente más de 1.000 personas muertas o hechas prisioneras, entre ellas mujeres y niños, la reconciliación y el desarme de las tribus deben tener máxima prioridad para el Gobierno del Sudán Meridional, y por supuesto para la comunidad internacional.

Tales conflictos tribales en todas partes, con su trasfondo político, podrían aun llegar a amenazar los progresos alcanzados desde la firma del Acuerdo General de Paz. Si bien la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) ha adoptado medidas para actuar como elemento de separación entre las tribus estableciendo bases de operaciones provisionales y respalda los esfuerzos de reconciliación, lamentablemente es evidente que ese proceso será largo y difícil. Insto al Gobierno del Sudán Meridional a que adopte las medidas necesarias para proteger a los civiles, principalmente a las mujeres y los niños, que han sido blanco de ataques durante esos enfrentamientos tribales.

Como si ello no fuera suficiente, la presencia renovada del Ejército de Resistencia del Señor (LRA) al sur de Juba también ha provocado matanzas y el desplazamientos de alrededor de 100.000 personas. Casi 20.000 refugiados de la República Democrática del Congo también han huido al Sudán para escapar de la brutalidad del LRA. Los esfuerzos militares para acabar con el Ejército de Resistencia del Señor hasta la fecha han tenido poco éxito, y sus estragos han continuado sin cesar. Sólo me queda albergar la esperanza de que su dirigente, Joseph Kony, de algún modo todavía se decida a firmar el acuerdo de paz que abandonó el pasado verano. Mientras tanto, los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales, en estrecha cooperación con la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, la UNMIS y los gobiernos regionales, están haciendo todo lo posible para enfrentar las consecuencias humanitarias para los civiles de la constante existencia del LRA.

Habida cuenta de los numerosos problemas que enfrenta el Acuerdo General de Paz, incluidos la solución de la cuestión de Abyei, la demarcación de la frontera entre el Norte y el Sur, las elecciones y, en última instancia, el referendo, la comunidad

internacional no puede permitirse dejar de prestar atención al Sudán Meridional. Cualquiera que sean las deficiencias del Gobierno, la población sigue necesitando una asistencia humanitaria considerable, así como un gran apoyo financiero y para el desarrollo, sobre todo ante las consecuencias financieras devastadoras que enfrentan debido al bajo precio del petróleo y a la crisis económica mundial. En ese sentido, me preocupan en particular las reducciones de los servicios sociales, principalmente en los ámbitos de la salud y la educación.

Permítaseme concluir resumiendo la situación en la que considero que nos encontramos. En primer lugar, es importante reconocer y acoger con satisfacción los esfuerzos recientes que hizo el Gobierno para dar respuesta de manera positiva a la necesidad de trabajar más estrechamente con la comunidad humanitaria internacional, y las nuevas medidas que ha adoptado para atender a las necesidades de su propia población en Darfur mediante sus propios esfuerzos. La próxima reunión del comité de alto nivel ampliado, que tendrá lugar el 17 de junio, será una oportunidad importante para evaluar la situación en que nos encontramos en cuanto a la aplicación de los acuerdos.

En segundo lugar, es necesario que veamos el restablecimiento de la capacidad humanitaria y la plena libertad de circulación al Sudán Septentrional, una mayor flexibilización de los obstáculos burocráticos y un mejoramiento considerable del entorno de seguridad, a fin de que se puedan atender las necesidades de la población, que se exacerbarán con la estación de lluvias.

En tercer lugar, la situación humanitaria en el Sudán Meridional, teniendo en cuenta el nivel actual de víctimas civiles, el desplazamiento y el secuestro de niños, es motivo de gran preocupación. El Gobierno del Sudán Meridional, la UNMIS y la comunidad internacional deben adoptar medidas activas para impedir una mayor desestabilización.

En cuarto lugar, para cubrir las necesidades que surgen en la nueva situación, es necesario adaptar las necesidades financieras de la prestación de asistencia humanitaria no sólo en Darfur, sino en todo Sudán septentrional y meridional. Los resultados de la revisión del Plan de trabajo para el Sudán se darán a conocer a finales de este mes. Espero que tanto la comunidad de donantes como el Gobierno continúen y aceleren la prestación de asistencia.

Por último, el Consejo no se sorprenderá al escucharme decir que lo que hace falta sobre todo es lograr progresos políticos —hacia una solución duradera en Darfur, hacia un entendimiento duradero entre el Sudán y el Chad antes de que las tensiones actuales y la violencia intermitente estallen y no puedan controlarse a ambos lados de la frontera, y hacia la solución de los numerosos problemas que se plantean para la aplicación del Acuerdo General de Paz entre el Norte y el Sur. Entonces, los recursos que se destinan actualmente a la asistencia humanitaria podrían utilizarse mejor para realizar las ingentes tareas de desarrollo futuras.

Sin duda, ese es un programa serio no sólo para las Naciones Unidas y la comunidad humanitaria, sino también para los gobiernos en cuestión, la comunidad internacional en general y el Consejo en particular.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Holmes por su exposición informativa.

No hay más oradores inscritos en mi lista. De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, invito ahora a los miembros del Consejo a pasar a consultas oficiosas para continuar el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.30 horas.